



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

ULL

Universidad
de La Laguna



MÁSTER UNIVERSITARIO EN
Bioética y Bioderecho

Características de la titulación

El Master de Bioética y Bioderecho, de carácter semipresencial, realizado conjuntamente con la Universidad de La Laguna, es fruto de la adaptación de un título propio previo en el que además de las dos universidades canarias participaban las Universidades del País Vasco, Zaragoza y Rovira i Virgili.

La necesidad de la formación en Bioética ha sido claramente establecida en los últimos años, como consecuencia de la complejidad que ha adquirido la práctica clínica y del cambio de paradigma en las relaciones entre los profesionales y lo pacientes. No basta con la "buena intención" o el sentido común, sino que es preciso profundizar tanto en los fundamentos filosóficos y antropológicos del hombre, la salud y la enfermedad, como sobre los criterios éticos y deontológicos vigentes, así como sobre las consecuencias jurídicas y de responsabilidad civil y penal de los actos médicos.

La importancia de la bioética ha sido subrayada por numerosos trabajos en el seno de organismos internacionales (OMS, Unesco) y asociaciones medicas internacionales.

Las competencias generales a desarrollar por el estudiante de este título son las siguientes:



1. Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.
2. Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.
3. Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.
4. Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.
5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Salidas profesionales

La orientación de este máster es académica y de investigación. Se ha establecido como objetivo la capacitación de profesionales para la identificación de los problemas éticos del ámbito sanitario y tiene una orientación concreta hacia la formación necesaria para la creación de los Comités de Ética Asistencial entre otros.

Este título esta destinado tanto a estudiantes o profesionales del ámbito de Ciencias de la Salud como a aquellos del ámbito de las Ciencias Jurídicas que precisan de un título para completar sus estudios universitarios.

Asimismo, puede ser de interés para profesores de Secundaria que impartan Ética, estudiantes y profesionales del área de Trabajo Social, de Sociología y de Filosofía.

Plan de estudios

Este Máster, semipresencial se organiza en asignaturas obligatorias de 3 y 6 créditos ECTS, haciendo un total de 45 créditos ECTS. Las sesiones presenciales se ubican en el fin de semana para facilitar el seguimiento del curso.

El alumno deberá realizar un Trabajo de Fin de Máster, que tendrá 15 créditos ECTS.

Acceso

Los aspirantes deberán estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expresamente declarado equivalente y nivel de inglés B1 o equivalente.

Los estudiantes interesados podrán inscribirse en alguna de las dos universidades organizadoras. En la ULPGC la **preinscripción** se hará vía web, en la página www.ulpgcparati.es/postgrados

PRIMER CURSO

Asignaturas	Créditos
○ Aspectos antropológicos	3
○ Aspectos éticos	3
○ Aspectos jurídicos	3
○ Bioética del cuidado	3
○ Ética de la asistencia clínica	3
○ Fundamentos y bioética clínica	3
○ Información, consentimiento y capacidad: Aspectos éticos y jurídicos	3
○ Bioderecho y defensa del Trabajo Fin de Máster	3
○ Bioética y bioderecho	3
○ Bioética y biotecnología	3
○ Comienzo y fin de la vida: Aspectos éticos y jurídicos	6
○ Comités de bioética	3
○ Ética de la investigación	3
○ Métodos de deliberación y toma de decisiones	3
○ Trabajo de Fin de Máster	15

CARÁCTER DE LAS MATERIAS - TIPOGRAFÍA

Materia obligatoria - negrita

Materia optativa - cursiva



Más información

Facultad de Ciencias de la Salud

Tel: + 34 928 45 14 00

Correo electrónico:

carmen.medina@ulpgc.es

www.fcgs.ulpgc.es

Servicio de Información al Estudiante

Tel: + 34 928 45 1075

Correo electrónico: sie@ulpgc.es

www.ulpgc.es/sie

Profesorado

La ULPGC y la ULL cuentan con un cuerpo docente y personal de apoyo suficientemente cualificado como para asumir el compromiso de la impartición de este título de Máster Universitario.

Asimismo se cuenta con la participación de personal docente de la Universidad del País Vasco, de la Universidad Rovira y Virgili y de la Universidad de Zaragoza como profesores externos colaboradores. Estas Universidades ya participaban en la docencia del título previo que antecede al Máster de Bioética y Bioderecho.

La coordinación del Máster compete a los profesores de las universidades canarias.

Los profesores impartirán docencia y ejercerán como tutores bien a través de la plataforma educativa *on-line*, bien presencialmente.

Recursos materiales

Para la realización del Máster se cuenta con todos los recursos docentes disponibles en los centros de las Universidades participantes.

Al tratarse de un curso semi-presencial, esencialmente on-line, se cuenta con el apoyo de la Unidad para la Docencia Virtual de la ULL, como lo ha venido realizando en las ediciones del anterior Título.

La unidad de docencia virtual de la ULL (<http://campusvirtual.ull.es>) ofrece una plataforma de educación virtual utilizada actualmente por más de 20.000 estudiantes con aulas virtuales para todas las asignaturas de Grado y Máster, así como áreas de trabajo colaborativo. Además posee los medios necesarios para la preparación de material, realización de videos y píldoras de conocimiento y el seguimiento de toda la actividad de alumnos y profesores.

Para las sesiones presenciales se podrán utilizar las aulas de los centros participantes de las Universidades del lugar donde se realice la sesión presencial.